



M E M O R I A D E S C R I P T I V A

de la PATENTE DE INVENCION por veinte años solicitada a favor de D. Francisco VIELLARD-BARON, de nacionalidad francesa, domiciliado en Paris, calle de "Eugène Carrière" número 7 bis, por: "PERFECCIONAMIENTOS EN LAS TRANSMISIONES POR PUNTE TRASERO, EN LOS VEHICULOS AUTOMOVILES".

_

5 El objeto del presente invento es un perfeccionamiento aportado a las transmisiones por puente trasero, en los vehiculos automoviles y especialmente a aquellas en que se realiza tal transmisión por tornillo sin fin que obra sobre una corona dispuesta entre platos. Las formas actuales de montaje que se siguen dan lugar a graves perturbaciones, pues estas transmisiones no quedan muy seguras y con frecuencia se registran accidentes mecánicos debidos a la rotura o al cuarteamiento de una u otra pieza. De acuerdo con 10 el presente invento tales accidentes quedan evitados.

Puede aquel aplicarse tanto por construcción directa como por modificación de piezas en servicio.

15 Se caracteriza por establecerse un doble contacto entre la corona y platos no tan solo por las caras laterales de la corona, sino tambien por su cara interna.



En el dibujo adjunto se representa, en las figs. 1 y 2, una sección parcial y una planta de un plato o medio núcleo y las figs. 3 y 4 son una sección parcial y una plan de la corona.

20 En la fig. 1 se representa, como se ha dicho, la sección de un núcleo. Esta pieza presenta para su unión con la corona, dos series de entalladuras: unas, a) cortada sobre la cara exterior 1 paralela al eje, de lados radiales, por lo que presentan una sección sensiblemente piramidal; las
25 otras, b) quedan cortadas sobre las caras planas 2, perpendicularmente al eje y con preferencia presentan una sección de cola de milano. Sobre estas caras planas van practicados, a distancias convenientes, los agujeros destinados al paso de los tornillos de acoplamiento 3. La cabeza de estos
30 tornillos queda alojada en un refundido adecuado 4 y va cubierta por una capsula, retenida de manera que en caso de ruptura retenga los fragmentos que se produzcan.

Como es consiguiente, entre los dos medios cubos se establece la corona (figs. 3 y 4), que en su cara externa
35 5 va provista de dientes tallados destinados a la transmisión del movimiento del eje motor.

Además, la propia corona presenta en sus caras laterales, perpendiculares al eje, un dentado B, que encaja con el dentado b) de los núcleos y sobre su cara interna 7, un
40 dentado A que encaja con el dentado a) de los propios núcleos.

Los tornillos 3 atraviesan las paredes laterales del cubo y la corona, de 6 a 6.

45 Fácilmente se comprenderá que con este montaje los esfuerzos de la transmisión se comunican por dos puntos dis



tintos y que los tornillos estan tan solo destinados a realizar el acoplamiento de las piezas detalladas, no quedando sometidos a ningun esfuerzo cortante.

50 En esta forma la seguridad queda garantizada y la potencia crece no obstante en una gran proporción.

----- N O T A -----

Se reivindica como objeto de esta patente:

55 1. - Perfeccionamiento en las transmisiones por puente trasero, mediante coronas, caracterizado por la disposición de un doble denticado en los medios nucleos para aumentar así la potencia y la seguridad.

2.- Perfeccionamientos en las transmisiones por puente trasero, en los vehiculos automoviles".

Consta la presente memoria de tres páginas foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona, 18 Septiembre de 1930

P. A.



Fig. 1

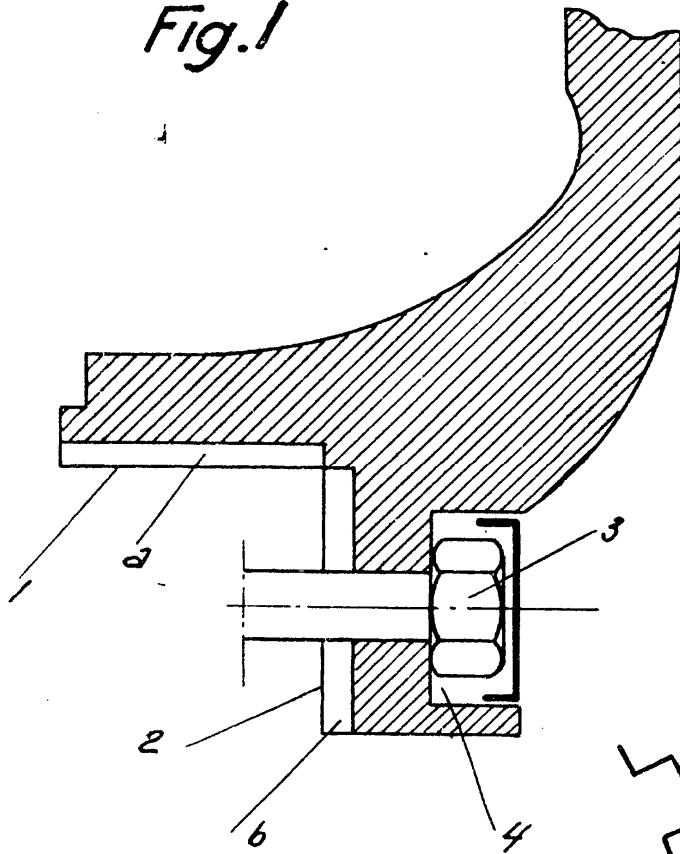
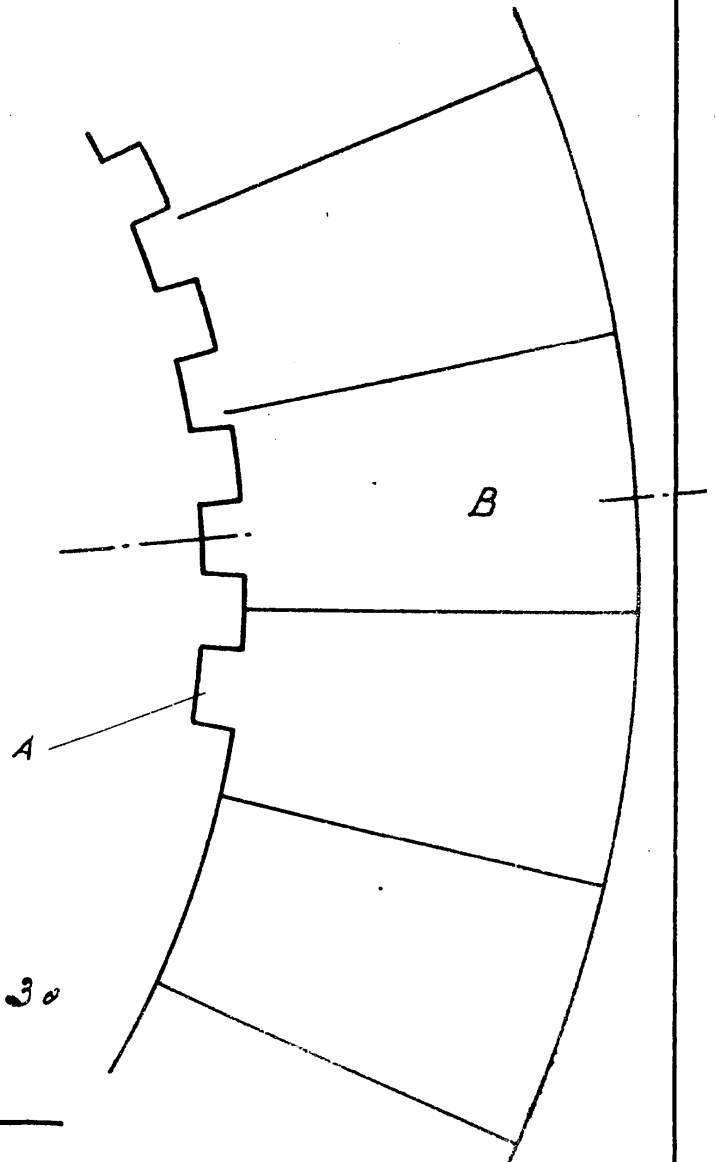


Fig. 4



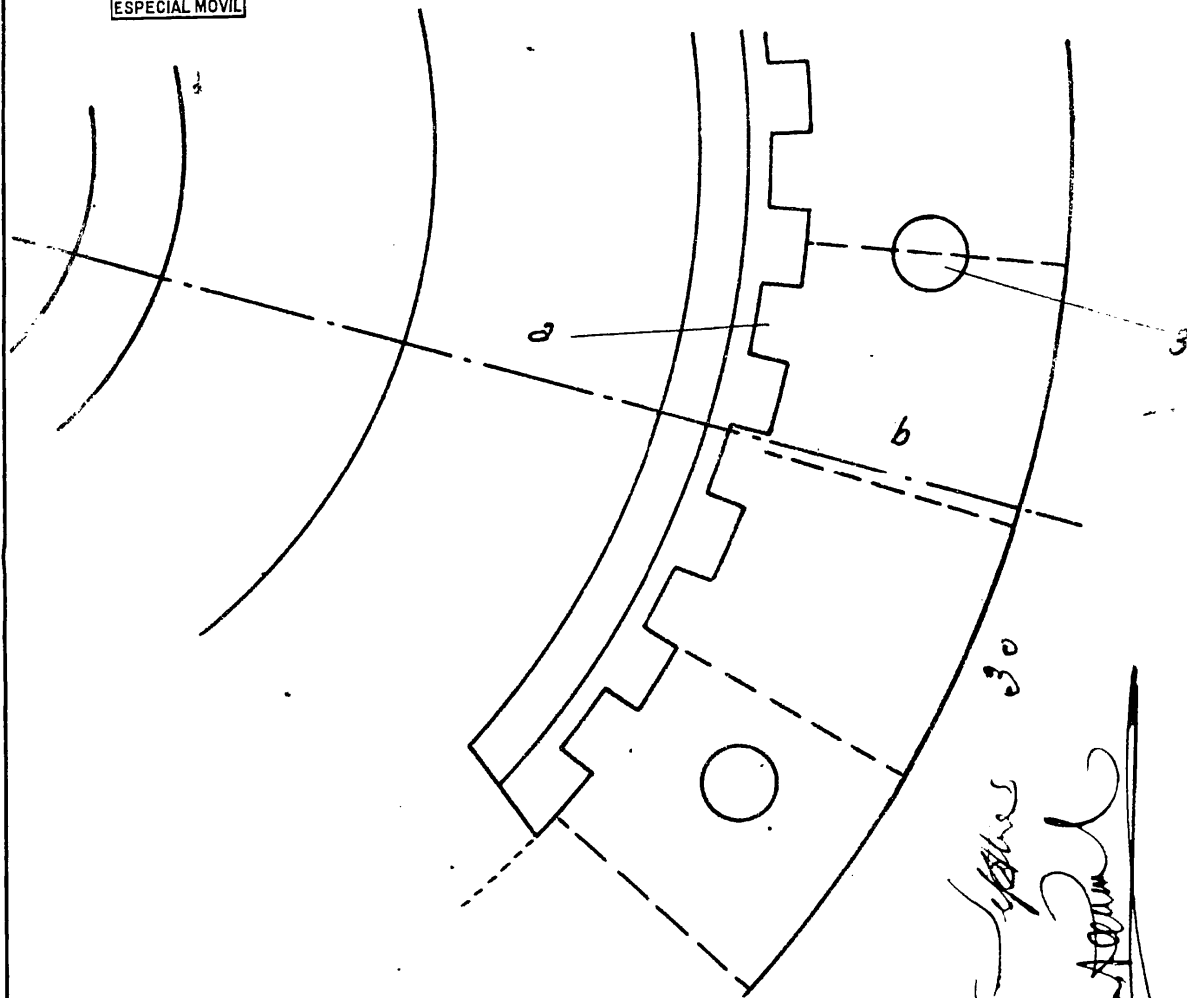
ESCALA VARIABLE

17 Septbr 30

J. Vieillard



Fig. 2



17 de Mayo 30
J. Vieillard

ESCALA VARIABLE

Fig. 3

